

En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **29 (veintinueve) de abril de dos mil diecinueve (2019)**, siendo las **11.00 horas**, se llevó a cabo una **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas** del **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en la cual se tomaron los siguiente acuerdos:

PRIMERA: Se aprueba el informe rendido por el Presidente del Consejo de Administración a nombre de éste, en todos sus términos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados Financieros Auditados presentados, los cuales corresponden al ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.

TERCERA: Se aprueba que la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2018 que asciende a la suma de \$17'519,110.63 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL), se aplique de la forma siguiente:

Utilidad Neta Ejercicio 2017:	\$17'519,110.63
Reserva Legal (10% de la utilidad neta del ejercicio 2018)	\$ 1'751,911.00

CUARTA: Se aprueba el Informe rendido por el Comisario de la Sociedad, C. P.C. Alejandro De Alba Mora.

QUINTA: Se tiene por presentada y aprobada la renuncia del Contador **Francisco Javier Pardo Pardo**, al cargo que venía desempeñando como Consejero Patrimonial Suplente, con efectos a partir del día 01 (primero) de abril de dos mil diecinueve (2019) y en este acto se les libera de cualquier responsabilidad por las decisiones tomadas durante el desempeño de su gestión como administradores del Banco Inmobiliario Mexicano, S. A., Institución de Banca Múltiple y se les agradece por los servicios prestados a la Institución.

De igual forma se aprueba la designación de la Maestra **María Paloma Silva de Anzorena** como Consejero Independiente Propietario, así como del Licenciado **Agustín Leautaud Sunderland** como Consejero Independiente Suplente del Consejero Independiente Jorge Leautaud Zamanillo, las personas designadas en la presente asamblea tendrán las facultades conferidas como miembro del Consejo de Administración, en términos de lo previsto en los estatutos sociales de la institución y en consecuencia se aprueba la propuesta de integración del Consejo de Administración de Banco Inmobiliario Mexicano, S. A., Institución de Banca Múltiple, ratificando al resto de los consejeros, consecuentemente el Consejo queda integrado como se indica a continuación:

CONSEJEROS PATRIMONIALES

Jacobo Justino Hirschhorn Rothschild	Ari Luis Hirschhorn Cymerman
Leopoldo Hirschhorn Cymerman	Ildelfonso Córdova Márquez
Benito Grinberg Kreimerman	
Eduardo Guzmán Hernández	
Víctor David Mena Aguilar	Víctor Farid Mena Nader
Víctor Manuel Requejo Hernández	José Pablo García Zuno
Salomón Marcuschamer Stavchansky	Joe Sam Ackerman Braun
Juan José Sainz Pérez	Juan José Sainz Mier y Terán

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Germán Francisco Moreno Pérez	Miguel Augusto Molina Foncerrada
Julio Emilio Madrazo García	Alejandro Rivero Andreu Salas
José Cuauhtémoc Aguirre Ventura	Marcelo Armando Guajardo Vizcaya
Jorge Leautaud Zamanillo	Agustín Leautaud Sunderland
María Paloma Silva de Anzorena	

Presidente	Víctor Manuel Requejo Hernández
Vicepresidente	Leopoldo Hirschhorn Cymerman
Secretario	Leonardo Arana de la Garza
Prosecretario	Marlene Escobedo Rojas

SEXTA: La Asamblea de Accionistas está de acuerdo y aprueba el pago de emolumentos al Presidente, Secretario y Consejeros Independientes bajo los términos anteriormente expuestos.